

CURSO 2024/25

PRUEBAS DE ACCESO DE TROMPA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA " ÁNGEL BARJA " - PLAZA DEL MAGISTERIO S/N- 24700- ASTORGA - TELEF. 987619411
WEB: <http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> -CORREO ELECTRÓNICO: 24017679@educa.jcyl.es



ÁNGEL BARJA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

PROFESORA: M^a TERESA ROSELL CLIMENT

1. PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba de acceso a primer curso de enseñanzas profesionales, en lo referente a la parte instrumental, consistirá en la interpretación de dos obras de diferentes estilos.

A continuación, se expone un listado de obras orientativas, pudiendo el aspirante interpretar cualquier otra obra siempre que se equipare en nivel

2ºEE

P. WASTALL -Aprende tocando la trompa (unidades 1 a 12)
DeHaske- Escuchar, leer y tocar (volumen 1)

3º E.E.

D. BOURGUE - “ Premières Gammes “ hasta dos alteraciones
P. WASTALL -Aprende tocando la trompa (unidades 12-24)
DeHaske- Escuchar, leer y tocar (volumen 1)

4ºE.E.

D. BOURGUE - “ Premières Gammes “ hasta tres alteraciones
J. PLOYHAR - Studies and Melodious Etudes. Level two (estudios 1- 14)
M. ALPHONSE - Primer cuaderno de estudios noveles (1-20)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES ACCESO A 2º, 3º, 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programaciones Didácticas de las distintas especialidades instrumentales.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES- VIENTO
ACCESO A 2º, 3º, 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1. **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3. **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos Interpretativos

4. **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 30% de la calificación total

5. **Interpretar de memoria obras del repertorio.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2. PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a primer curso de enseñanzas profesionales, en lo referente a la parte instrumental, consistirá:

1. Interpretación de un fragmento a primera vista.
2. Interpretación de tres obras de diferentes estilos siendo una de dichas obras interpretadas de memoria. Resolución del 25 de marzo de 2013.

A continuación, se expone un listado de obras orientativas, pudiendo el aspirante interpretar cualquier otra obra siempre que se equipare en nivel.

| | | |
|-----------------------------|---|-------------------------------|
| ALPHONSE, M. | Estudios, nº 15 y 30 (200 Estudios Noveles, Cuaderno nº 1 | ALPHONSE LEDUC |
| BACH, J.S. (Johnson, S.) | Prelude (An intermediate horn book, nº 2) | OXFORD UNIVERSITY PRESS |

| | | |
|---------------------------------------|--|-----------------------------|
| BEETHOVEN, L. (Ployhar, J.) | Tema con variaciones Trompa sola) (Tunes for french horn technic - Nivel 2, intermedio) | BELWIN MILLS |
| BRAHMS, J. (Arr.: Jones, M.) | Scherzo (De la serenade in D, Op.11) (Solos for the horn player, nº 7) | SCHIRMER |
| CLEMENTI, M. (Arr.: Johnson, S.) | Sonatina en Do M (An intermediate horn book, nº 4) | OXFORD UNIVERSI PRESS |
| COUPERIN, F. (Langrish, H.) | Les Moissonneurs (Eight easy pieces, nº 8) | OXFORD UNIVERSI PRESS |
| DVORAK, A. (Arr.: Ployhar, J.) | Humoresque (Trompa sola) (Tunes for french horn technic - Nivel 2, intermedio) | BELWIN MILLS |
| C. GOUNOD | Melodia nº 5 para trompa y piano | Ed. Billaudot/ D. Bour |
| GRIEG, E. (Arr.: James/De Haan) | Ballade (Horn solos Vol. I, nº 7) | CHESTER MUSIC |
| GLUCK, C.W. (Arr.: Willner, A.) | Pavane (Classical album for horn, nº 6) | BOOSEY & HAWKE |
| HAENDEL, G. F. (Arr.: Jones, M.) | I see a huntsman (de "Julio César" (Solos for the horn player, nº 3) | SCHIRMER |
| HAMER, R | Suite For Horn | EMERSON |
| HAYDN, F. J. (Arr.: Willner, A.) | Minuetto (Classical album for horn, nº 7) | BOOSEY & HAWKE |
| JAMES, I. | Albert Hall Galop (Horn solos, Vol. I. Nº 9) | CHESTER MUSIC |
| MOZART, W.A. (Arr.: Wilner, A.) | Romanza (Classical album for horn, nº 8) | BOOSEY & HAWKE |
| PERGOLESI, G. (Wastall, P.) | Canzonetta (Learn as you play french horn – concert pieces) | BOOSEY & HAWKE |
| PLOYHAR, J. | <ul style="list-style-type: none"> • The Hunt (Horn solos, Vol. II) • Estudios nº 2, 8, 9, 17, 24 y 28 (studies and melodious etudes for French Horn, Nivel 2, Intermedio) | BELWIN MILLS |
| PURCELL, H. (Arr.: Jones, M.) | I attempt from love's sickness to fly (Solos for the horn player, nº 2) | SCHIRMER |
| SAINT-SAËNS, C. (Arr.: Jones, M.) | Romance (Solos for the horn player, nº 8) | SCHIRMER |
| SCHUBERT, F. (Arr.: James/De Haan) | Andantino (Horn solos, Vol. I, nº 6) | CHESTER MUSIC |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN VIENTO (ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL)

- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL)

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1. **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3. **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos interpretativos

4. **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5. **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 15% de la calificación total

6. **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2ºE.P.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

En Irlanda E. BOZZA

Minuett PURCELL

Non piu tutto ascoltari MOZART

Vals triste GLIERE

Allerselen STRAUSS

Intermezzo Op. 35 GLIERE

Rondo in flat A. COOKE

Romanza SCRIABIN

Allegro for horn D. R. JONES

Lectura de un fragmento a primera vista, acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, y arpeggios hasta cinco alteraciones (mayores y menores melódicas, armónicas y oriental).

3ºE.P.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Concierto “La choyse” M. CORRETTE

Rondó MOZART

Sonata nº 1 CHERUBINI

Nocturno GLIERE

Andante R. STRAUSS

Humoreske TCHAIKOVSKY

En Irlanda E. BOZZA

Le Basque M. MARAIS

Italian Rhapsody KRYUKOV

Lectura de un fragmento a primera vista, acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, y arpeggios hasta seis alteraciones (mayores y menores melódicas, armónicas y oriental).

4ºE.P.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Concierto MERCADANTE

Concierto nº 1 MOZART

Sonata TELEMANN

Nocturno Op. 7 F. STRAUSS

Morceau de concert SAINT SAENS

Tema y variaciones F. STRAUSS

Spanish Dance GRANADOS
Ballade V. BUJANOVSKY
Impromptu B. KROL

Lectura de un fragmento a primera vista, acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, y arpegios hasta siete alteraciones (mayores y menores melódicas, armónicas y oriental).

5ºE.P.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Concierto nº 3 MOZART
Sonata nº 2 CHERUBINI
Concierto nº 4 ROSSETTI

Concierto F. STRAUSS
Morceau de concert SAINT SAENS
Tema y variaciones F. STRAUSS

Larghetto CHABRIEL
Intermezzo ECHEVARRIA
Capricho PLANEL

Lectura de un fragmento a primera vista, acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, y arpegios hasta siete alteraciones (mayores y menores melódicas, armónicas y oriental).

6ºE.P.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Sonata Op. 17 BEETHOVEN
Concierto nº 3 MOZART

Concierto F. STRAUSS
Suite Romántica R. THISTLE
Concierto nº 1 R. STRAUSS

Sonata P. HINDEMITH
La chase de San Humbert H. BUSSE
Elegía POULENC

Lectura de un fragmento a primera vista, acorde al nivel.

Se podrá solicitar la ejecución de escalas diatónicas, y arpegios hasta siete alteraciones (mayores y menores melódicas, armónicas y oriental).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN VIENTO

- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1. **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3. **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos interpretativos

4. **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5. **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 15% de la calificación total

6. **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.